

Oficio: U.A.I.P. 0747/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 25 de febrero de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Gabriel Godínez Godínez.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00425821, el día 19 de febrero de 2021, misma que a la letra dice:

- *"solicito saber, el presupuesto ejercido en nominas, sueldos y salarios, sueldos o salarios por honorarios, sueldos o salarios similares a honorario, sueldos o salarios pagos por servicios profesionales, o como este designado en sus cuentas contables, describiendo sueldos o salarios, premio de asistencia, despensa, quinquenios, apoyo familiar multiple, subsidios al imss, describir por año y por rubro del 2014 a la fecha. tambien conocer el numero de personas que conforman la nomina o como se tenga designado en sus cuentas contables. es decir, el numero de empleados de la Presidencia municipal del 2014 a la fecha, describiendo por año, y sexo (hombre o mujer) conocer el numero de empleados despedidos, el numero de empleados con renuncia voluntaria, describiendo por año y sexo (hombre o mujer) y el gasto por finiquitos tambien descrito por año, del 2014 a la fecha". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio TMG/ 0207 /2021**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Oficio Núm.: TMG/ 0207 /2021

Guanajuato, Gto., a 24 de febrero de 2021

Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 0636/2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Presente:

En respuesta al oficio citado al rubro le comunico:

1. Se adjunta ANEXO #1 con el número de empleados, sexo (hombre/mujer) y presupuesto ejercido por ejercicio fiscal del 2016 al 2021.

Esta información se proporciona de acuerdo al artículo 52 del Reglamento para el Archivo General del Municipio de Guanajuato, Gto, y con fundamento en el artículo número 30 del Código Fiscal de la Federación

2. Se adjunta ANEXO #2 correspondiente al número de empleados despedidos y con renuncia de los ejercicios 2016 al 2021

Esta información se proporciona de acuerdo al artículo 52 del Reglamento para el Archivo General del Municipio de Guanajuato, Gto, y con fundamento en el artículo número 30 del Código Fiscal de la Federación

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente:

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal


c.c.p. C.P. Alfredo López Márquez.- Coordinador General de Administración.- para su conocimiento
Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz.- Directora de Recursos Humanos.- para su conocimiento
attn: turno DRH/321



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESUPUESTO EJERCIDO POR CONCEPTO DEL 2014 AL 2020

EJERCICIO	NUMERO EMPLEADOS	SEXO (HOMBRE/MUJER)	PRESUPUESTO EJERCIDO EN NOMINAS
2021	1620	1007 HOMBRES / 613 MUJERES	32,929,820.23
2020	1662	1021 HOMBRES / 641 MUJERES	285,539,498.67
2019	1630	1016 HOMBRES / 614 MUJERES	266,416,944.15
2018	1572	992 HOMBRES / 580 MUJERES	242,277,604.23
2017	1619	1016 HOMBRES / 603 MUJERES	234,977,034.64
2016	1613	1034 HOMBRES / 579 MUJERES	205,055,128.35



ANEXO 2

En relación a "... el número de empleados despedidos, el número de empleados con renuncia voluntaria, describiendo por año y sexo (hombre o mujer) y el gasto por finiquitos también descrito por año, del 2014 a la fecha."

AÑO	CONVENIOS POR TERMINACIÓN DE RELACIÓN LABORAL	RENUNCIAS	GENERO		MONTO TOTAL
2016	41 (cuarenta y uno)	93 (noventa y tres)	42 mujeres	92 hombres	\$ 2,736,877.31
2017	30 (treinta)	104 (ciento veinticinco)	53 mujeres	82 hombres	\$ 1,577,202.30
2018	71 (setenta y uno)	79 (setenta y nueve)	52 mujeres	98 hombres	\$ 9,704,650.03
2019	69 (sesenta y nueve)	224 (docientas veintiseis)	94 mujeres	199 hombres	\$ 8,585,072.58
2020	19 (diecinueve)	157 (ciento cincuenta y siete)	57 mujeres	119 hombre	\$ 4,070,271.80
2021	5 (cinco)	29 (veintinueve)	9 mujeres	26 hombres	\$ 884,207.53

Informo lo siguiente:

Referente al personal que fue separado del puesto en el año 2015 y 2014, le comunico que no obra registro alguno de dicha información, ya que no se está obligado a resguardar archivos por más de cinco años, con fundamento en el artículo número 52 del Reglamento para el Archivo General del Municipio de Guanajuato, Gto; que cita: "En todos los casos de autorización de baja documental, el Director del Archivo General elaborará los inventarios correspondientes, debiendo conservarlos en el archivo de concentración por un plazo de cinco años contados a partir de la fecha en que se haya autorizado la baja correspondiente. Después de ese plazo serán remitidos al archivo histórico", por lo tanto, no es posible atender su solicitud.